

Manejo forestal de bosques comunales: estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático en comunidades nativas amazónicas del Perú

Manejo florestal de florestas comuns: estratégia de mitigação e adaptação à mudança climática em comunidades nativas peruvias da amazônia

DOI:10.34117/bjdv6n11-453

Recebimento dos originais: 20/10/2020

Aceitação para publicação: 20/11/2020

Dra. Yolanda Ramírez Villacorta

Universidad Nacional Mayor de San Marcos –UNMSM
Lima-Perú

E-mail: yolanda.ramirez.v@gmail.com

RESUMEN

La Amazonia peruana sufre una deforestación promedia de 200 a 300 mil hectáreas por año, generando degradación de bosques, erosión genética, pobreza y liberación de carbono, contribuyendo a la crisis climática.

Las poblaciones indígenas dependen del bosque para satisfacer la mayoría de sus necesidades de subsistencia material y espiritual. Con la destrucción de los bosques la mujer es la más afectada porque aumenta su tiempo de trabajo, disminuye sus ingresos, descuida su salud y queda sola cuando el esposo migra a la ciudad a buscar trabajo.

Desde el 2000, la ONG-AIDER, aplica, bajo principios de interculturalidad y equidad de género, la propuesta de Manejo Forestal Sostenible para que se manejen eficientemente los recursos de los bosques comunales: maderables, no maderables, suelos y cuerpos de agua, obteniendo beneficios económicos, mejorando condiciones de vida, mitigando el cambio climático y, con la tecnología del manejo forestal, adaptarse a los efectos del CC que impactan los pueblos. En 18 años de labor las comunidades nativas de Ucayali, con participación de hombres y mujeres, en igualdad de oportunidades, aprovechan sosteniblemente sus recursos, con planes de manejo, articulados a cadenas productivas y de valor, con rentabilidad económica, articulando conservación ambiental y desarrollo sostenible.

Destacamos que comunidades nativas shipibo conibo, con manejo de sus bosques tienen certificación forestal y un proyecto REDD+, siendo las primeras y únicas en el Perú.

Palabras claves: manejo de bosques, cambio climático, comunidades nativas, amazonía, certificación forestal.

RESUMO

A Amazônia peruana sofre um desmatamento médio de 200 a 300 mil hectares por ano, gerando degradação florestal, erosão genética, pobreza e liberação de carbono, contribuindo para a crise climática.

As populações indígenas dependem da floresta para satisfazer a maioria de suas necessidades materiais e de subsistência espiritual. Com a destruição das florestas, as mulheres são as mais afetadas porque o tempo de trabalho aumenta, a renda diminui, a saúde é negligenciada e ficam sozinhas quando o marido migra para a cidade em busca de trabalho.

Desde 2000, a ONG AIDER aplica, sob princípios de interculturalidade e equidade de gênero, a proposta de Manejo Florestal Sustentável, para que os recursos das florestas comunais sejam gerenciados com eficiência: madeira, madeira, madeira e solo e água, obtendo benefícios econômicos, melhorando as condições de vida, mitigando as mudanças climáticas e, com a tecnologia de manejo florestal, adaptando-se aos efeitos do CC que impactam as cidades. Em 18 anos de trabalho, as comunidades nativas de Ucayali, com a participação de homens e mulheres, em igualdade de oportunidades, aproveitam seus recursos de maneira sustentável, com planos de manejo articulados a cadeias produtivas e de valor, com rentabilidade econômica, articulando conservação e desenvolvimento ambiental. sustentável.

Destacamos que as comunidades nativas Shipibo Conibo, com manejo de suas florestas, possuem certificação florestal e um projeto de REDD +, sendo o primeiro e único no Peru.

Palavras-chave: manejo florestal, mudanças climáticas, comunidades nativas, amazonas, certificação florestal.

1 A MANERA DE INTRODUCCIÓN: EL BOSQUE AMAZÓNICO Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EN EL PERÚ.

El Perú es, en América Latina el segundo país, después de Brasil, con la mayor extensión de bosques tropicales húmedos, que cubren aproximadamente el 60% del territorio nacional. En ellos existen más de mil comunidades nativas los mismos que cuentan con una superficie aproximada de 14 millones de ha de bosques que albergan especies forestales maderables y no maderables, además de la riqueza de fauna existente en ellas.

La Constitución Política del Perú, en lo que respecta a las poblaciones indígenas¹, en su artículo 89° dice: *“Las comunidades campesinas y nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas. Son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierras, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece. La propiedad de sus tierras es imprescriptible, salvo en el caso de abandono previsto en el artículo anterior. El Estado respeta la identidad cultural de las comunidades campesinas y nativas”*. Pese a lo establecido en esta Carta Magna, encontramos que el propio Estado Peruano ha lotizado la amazonía para ser concesionados a empresas petroleras, mineras y forestales, del sector privado, sin tener en consideración que dichos lotes se hallan superpuestos a las áreas tituladas de las comunidades.

Un factor, a nivel nacional, que impacta sobre las tierras de la amazonía y las propias comunidades, es el nivel de pobreza rural, sobre todo andina, que genera su migración masiva hacia la amazonía, con la expectativa de que es una tierra generosa para cultivos en limpio (como lo hacen en los andes), que impulsa el cambio de uso de la tierra, convirtiendo a los bosques en áreas deforestadas, perdiéndose la gran diversidad de flora y fauna, lo que, a su vez, repercute en la destrucción de fuentes de vida y hábitat natural de los pueblos indígenas y la consiguiente reducción de las posibilidades de desarrollo de las comunidades, para las que los bosques representan su principal sustento (Taller internacional: Manejo Forestal Comunitario en América Latina, 2005).

De esta manera, identificamos que son los no indígenas, colonos y empresas nacionales y extranjeras, los que desarrollan la mayor parte de las intervenciones destructivas del bosque amazónico, apoyados por un entorno legal muy flexible que les facilita la apropiación de tierras y la extracción de los recursos naturales.

Esta situación se debe a que, al igual que en otros países amazónicos, la Amazonia peruana ha sido percibida históricamente, por el Estado, como un espacio deshabitado e improductivo que debe

¹ En el Perú, por sus características geográficas, la población indígena se encuentra tanto en la zona andina como en la amazónica. En ambos casos, su asentamiento poblacional es reconocida jurídicamente como “comunidades”, siendo campesinas, básicamente para la zona andina y nativas, para la zona amazónica. Existen Comunidades Campesinas en la amazonía, que son los primeros pobladores migrantes que se asentaron en esa región y solicitaron su reconocimiento con esa denominación.

ser ocupado, porque ahí está la solución a la pobreza y a los problemas sociales que ella trae, promoviéndose la migración, enmarcada en planes y proyectos estatales de colonización (Smith, Richard Chase, 1983)

Siendo una región con riqueza forestal maderable, donde las especies valiosas se encontraban en cantidad apetecible, los empresarios madereros, nacionales y extranjeros, legales e ilegales, aprovecharon de la flexibilidad del estado para “descremar”² el bosque amazónico, peor aún, los bosques de las comunidades nativas, a las que no se respetaban, por lo mismo que habían sido ubicadas en la escala más baja de la consideración socio económica del país.

A lo anterior, se suman las actividades de extracción no controlada de hidrocarburos y de minerales, que se masificaron en los años setenta del siglo pasado, siendo actividades fuertemente depredadoras de la biodiversidad y altamente contaminantes del ambiente, las cuales, en muchos casos, se realizaban en territorios indígenas, desplazando e ignorando los derechos de las comunidades nativas sobre esas tierras.

Hacia fines del siglo pasado, la crisis de la Reforma Agraria (iniciada en 1969 por el General Velasco Alvarado, presidente de facto) y el fracaso de las políticas de colonización llevaron a los colonos instalados en nuestra amazonía, a recurrir a otros medios de subsistencia, incluso ilegales, como las plantaciones de coca, cuya hoja es vendida a los narcotraficantes, constituyéndose en una de las causas de la deforestación y degradación de suelos en la Amazonia.

Para los Pueblos Indígenas Amazónicos, en el Perú, la pérdida de sus bosques se constituye en la pérdida de sus posibilidades de sobrevivencia, ya que el bosque constituye su hogar y les provee de alimentos, medicinas, materiales de construcción, leña, agua y todos los elementos materiales y espirituales que aseguran el mantenimiento de la vida de la Comunidad Nativa a largo plazo. La degradación del bosque trae consigo la desnutrición, el aumento de las enfermedades, la dependencia, la aculturación y, en muchos casos, la emigración y la desaparición de la propia comunidad. El territorio es una entidad viva, con espiritualidad y carácter sagrado propio, que les brinda seguridad para la supervivencia continua, alimentos, vestimenta, medicinas, combustible y todos los materiales necesarios para la existencia. Hombres y mujeres dependen de su recurso básico, el bosque, para la satisfacción de la mayoría de sus necesidades de subsistencia.

Actualmente, la penetración de la economía de mercado ha obligado a las poblaciones locales a emprender una sobreexplotación de los bosques comunales de la Amazonía peruana, que significa una grave amenaza para la subsistencia de los pueblos indígenas que los habitan. Y, se convierte también en un factor antrópico más que contribuye a la crisis climática. Ante esto, entonces, la pregunta

² Extracción selectiva de productos forestales, siendo el cedro y la caoba, las especies depredadas.

es ¿qué hacer? Y, la respuesta rápida es: generar estrategias de adaptación, básicamente para los grupos mayormente vulnerables, en los que se encuentran los pueblos indígenas amazónicos.

A pesar de toda la riqueza natural de ese ecosistema mega diverso, los pueblos indígenas que habitan la Amazonia peruana se encuentran entre la población más pobre del Perú. Esta situación de vulnerabilidad y el aprovechamiento desordenado de los recursos, se constituye en una seria amenaza para la conservación del ecosistema amazónico y, por ende, de la sobrevivencia de los grupos étnicos que lo habitan. De esta manera, la gestión sostenible del bosque comunal es una necesidad de alta importancia, puesto que estos pueblos dependen de él para la satisfacción de la mayoría de sus necesidades de subsistencia y desarrollo.

AIDER, en este contexto, inicia en el 2000 el desarrollo de proyectos de Manejo Forestal Comunitario, en la Región Ucayali y con el pueblo indígena shipibo-conibo (22 comunidades nativas), resumiendo la propuesta integral en la denominación general de “*Jemabaon Nii. Manejando Bosques Comunales para aliviar pobreza*”. Esta propuesta plantea como objetivo de desarrollo: “*Contribuir a la conservación de los bosques amazónicos y al desarrollo de los pueblos indígenas*”; y como objetivo específico que: “*las Comunidades Nativas Shipibo-conibo de los distritos Iparía, Callería y Masisea de la región Ucayali, manejen eficientemente los recursos de sus bosques comunales (bosques, suelos y cuerpos de agua), obteniendo beneficios económicos que contribuyen a mejorar condiciones de vida*”.

2 EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE COMO PROPUESTA DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL BOSQUE AMAZÓNICO.

Desde los años 1970, el término Manejo Forestal Comunitario - MFC se ha vuelto parte del vocabulario de expertos de las agencias de desarrollo, estableciendo que los bosques y árboles juegan un rol importante en los medios de vida de los pobladores rurales, y que al fortalecerse el manejo forestal comunitario mejorarán sus condiciones de vida. Sin embargo, no se concibe el manejo forestal comunitario sin la articulación de preservación/conservación de la naturaleza y el desarrollo económico.

En el Taller Regional: Manejo Forestal Comunitario y Certificación en América Latina (2001), se estableció que el manejo forestal comunitario debe partir de las propias realidades, perspectivas y capacidades de los comuneros.

En el taller regional: “Manejo Forestal Comunitario y Certificación en América Latina” (2005) se definió al manejo forestal comunitario como un término genérico para una amplia diversidad de modalidades y escalas de gestión, sea en el ámbito comunal o asociativo, para implementar actividades relacionadas con el uso y manejo de los recursos forestales con carácter comercial o doméstico.

Sabogal et al. (2008) sostienen que son dos las características que definen al manejo forestal comunitario: una es el hecho de ser local y otra de estar organizado colectivamente.

En la Ley Forestal y de Fauna Silvestre 29763 (vigente): El Artículo 44. Lineamientos generales de manejo forestal, establece que manejo forestal son... *“las actividades de caracterización, evaluación, investigación planificación, aprovechamiento, regeneración, reposición, enriquecimiento, protección y control del bosque y otros ecosistemas de vegetación silvestre, conducentes a asegurar la producción sostenible de bienes, la provisión sostenible de servicios y la conservación de la diversidad biológica y el ambiente”*.

En esa misma Ley, el Artículo 80, establece que la Forestería Comunitaria *“es la actividad orientada al aprovechamiento sostenible y la conservación de bienes y servicios de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre que realizan los integrantes de la comunidad, en su totalidad o por grupos de interés en el interior de esta, a fin de contribuir al bienestar comunitario tomando en cuenta su cosmovisión, conocimientos, aspectos socioculturales y prácticas tradicionales”*.

La certificación forestal voluntaria es uno de los aspectos que también contempla esta ley, la cual promueve la comercialización de productos forestales provenientes de bosques manejados; además, también incluye la certificación del origen legal de los productos forestales, estableciendo para ello la reducción porcentual de retribución económica por el aprovechamiento de los recursos forestales.

Para AIDER, el Manejo Forestal Comunitario-MFC, es la base para el desarrollo de la propuesta de Manejo de Bosques Comunales-MBC, englobando actividades como el manejo pesquero, agroforestería comunitaria, artesanía, servicios ecosistémicos, etc., que tienen que ver directamente con el uso apropiado del bosque y con las diferentes actividades realizadas por una comunidad. (AIDER, 2012). El MFC resulta ser una opción válida y de mucha importancia para elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales, así como para la conservación de los bosques. A ello se suma como una adicionalidad, de los resultados de conservación, la oferta de secuestro de carbono, aportando a la propuesta de REDD+.

El fortalecimiento del manejo forestal comunitario tiene dos objetivos fundamentales. El primero es asegurar o mejorar el bienestar de sus protagonistas: los pobladores en comunidades campesinas e indígenas. En este caso, los beneficios son directamente para dichos protagonistas. El segundo es contribuir a la conservación de los bosques para asegurar los servicios que estos proporcionan. En este caso, los beneficios no son sólo para los pobladores locales, sino también para los pobladores río abajo que se benefician del efecto regulador de los bosques donde se practica el manejo forestal comunitario, para la población mundial que se beneficia del secuestro de carbono y de

la conservación de la biodiversidad y para los grupos que valoran la fauna silvestre y la belleza escénica de los bosques.

3 EL MANEJO FORESTAL DE LOS BOSQUES COMUNALES EN EL PUEBLO SHIPIBO-CONIBO DE UCAYALI, PERÚ: ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

La Región Ucayali, donde se localiza la experiencia exitosa de Manejo de Bosques Comunales-MBC, tiene una extensión de 10 241 055 hectáreas y está conformada por cuatro provincias: Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús. Esta región se ubica en la parte central y oriental del Perú, pertenece a la cuenca amazónica y tiene tres pisos naturales: ceja de selva, selva alta y selva baja. Limita al norte con el departamento de Loreto, al sur con Cusco y Madre de Dios, al este con la República Federativa del Brasil y al oeste con los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín. La superficie de Ucayali corresponde predominantemente a bosques y de allí que la principal actividad económica sea la actividad maderera, y se considere a Pucallpa como la capital maderera del Perú.

En esta región los indígenas están distribuidos en 288 comunidades nativas, en cuyos territorios tienen alrededor de 2 309 785 hectáreas de bosques. La etnia shipibo-conibo constituye el tercer pueblo más numeroso de la Amazonia peruana estimándose su población en 30 mil habitantes. Únicamente le superan en número los Asháninka (arawak) y Aguarunas (jíbaro). Los shipibo-conibo viven en los márgenes del río Ucayali y sus afluentes: Pisqui, Callería, Aguaytía y a orillas de los lagos Tamaya y Yarina. La población total de shipibos-conibos se estima actualmente en unas 25 mil personas repartidas entre 108 comunidades nativas.

La actividad productiva indígena corresponde principalmente a una economía de subsistencia que aprovecha los recursos naturales, sin incorporar valor agregado. Destacan como sus actividades económicas: la horticultura de roza y quema, la caza, la pesca y la crianza de aves de corral y animales menores. La extracción comercial de la madera data de la década los '60 del siglo pasado, siendo realizada a través del sistema de habilitación-enganche³

El sistema de educación tradicional se basa en la transmisión oral de los conocimientos, y los ancianos de cada familia transmiten a los jóvenes conocimientos tradicionales sobre astrología, geografía, arte, arquitectura, pesquería, medicina y técnicas de guerra. La educación oficial se da a través de la escuela y, al presentarse muchos reclamos por la calidad y el olvido de la lengua materna se está aplicando la Educación Intercultural Bilingüe - EIB.

³ Consiste en el anticipo de alimentos o bienes (arroz, sal, botas, rifles, motosierras, etc.) que un comerciante mestizo, conocido como patrón-enganchador que trabaja para el maderero habilitador, entrega a miembros de la comunidad nativa con el fin de que provea de madera de sus bosques, sin que exista una equivalencia justa ni control de lo que se tala.

Los niveles de escolaridad indican que 16% de esta población no posee ningún nivel de instrucción, en tanto que para el 57% la educación primaria representa el nivel más alto alcanzado; 17% ha accedido a la educación secundaria, siendo uno de los porcentajes más altos entre los pueblos indígenas de nuestra Amazonia. La educación superior es una opción a la que accede un sector minoritario de la población, sólo 3% de la misma y dentro de éste únicamente 28% logra culminar sus estudios superiores. Esta situación de la instrucción en castellano, les mantiene en la ignorancia del valor monetario real de los recursos del bosque comunal, y, en consecuencia, los comuneros prácticamente “regalan” sus recursos forestales y depredan sus bosques comunales.

La relación del pueblo shipibo-conibo con la sociedad nacional, en condiciones de total asimetría, promueve la pérdida de identidad cultural, por un proceso de aculturación que se suma a sus elevados niveles de vulnerabilidad, por lo que sus estrategias económicas tradicionales no resultan exitosas para hacer frente a los efectos e impactos negativos del cambio climático, lo que pone en serio riesgo su existencia como grupo social.

Hombres y mujeres identifican las variaciones en la temperatura y los cambios que se dan en el clima y que son expresados en frases como éstas: *“hace más calor que antes”, “el sol quema más”, “llueve cuando ya debemos estar en verano”, “las lluvias constantes inundan nuestras chacras”, “los friajes son más cortos pero fuertes y frecuentes”*. Esos cambios están relacionados con las afecciones que sufren las mismas personas: manchas en la piel y ardores, dolor de cabeza, resfríos, fiebres. Del mismo modo se identifican cambios en plantas y animales: *“los sembríos no crecen lo mismo”, “el bosque produce menos frutos para recolectar”, “los animales del monte ya no se ven”* y *“las crianzas domésticas se pierden por enfermedades que antes no tenían”*. (Ramírez, Y. 2015)

Los comuneros reconocen que a raíz de la tala indiscriminada de los bosques se ocasiona la pérdida de especies vegetales y por consiguiente la fauna silvestre. Ejemplo: El aprovechamiento forestal de la quinilla, que se tala en su totalidad, deja sin alimento al mono y a los peces (porque crece cerca al agua), además de la pérdida del fruto que es comestible para el ser humano. Como lo dice una comunera:

“(…) ya no hay gamitanas porque se han tumbado la quinilla... no hay motelo porque ya no hay quinilla ni tushmo. También otros peces que ya no hay porque el calor es muy grande y también por los petroleros que con sus máquinas ahuyentan a los animales. La deforestación es fuerte, en algunas comunidades ya no hay árboles”. (Ramírez, Y. 2015)

En el marco del manejo de bosques comunales, AIDER plantea que el bosque no es sinónimo de recurso forestal maderable, promoviendo una visión más amplia e integral que abarca árboles maderables y no maderables, otras plantas, suelo y recursos pesqueros; destacando el hecho de integrar en esa visión a las poblaciones que habitan el bosque, en una articulación sistémica. El trabajo

participativo, fundamentado en la interculturalidad y el enfoque de equidad de género, contribuyó a que los comuneros identificaran sus recursos y potencialidades de desarrollo, reconociéndose como sujetos de una nueva experiencia de gestión comunal y asumiendo compromisos viables para su desarrollo. Es así que adoptan la propuesta del manejo de bosques comunales, trabajando en tres componentes: técnico, económico, social.

El componente técnico, abarca todas las acciones de capacitación y asistencia técnica para el manejo de los bosques comunales, desde una perspectiva ecosistémica y con las siguientes líneas productivas:

a) manejo forestal, aprovechando, con criterios de sostenibilidad, los recursos maderables y no maderables;

b) manejo pesquero, aprovechando los recursos hidrobiológicos bajo un esquema de manejo sostenible en los cuerpos de agua;

c) agroforestería, optimizando el uso de áreas de bosque ya intervenidas, mediante sistemas agroforestales, que contribuyan a la seguridad alimentaria y disminuir así, la presión sobre el bosque; y

d) servicios ambientales, aprovechando la conservación del bosque que oferta créditos de carbono.

Antes de implementar el manejo de bosques comunales, los comuneros extraían la madera de forma desordenada, la tumba de un árbol causaba grandes impactos al ecosistema, matando regeneración natural, cortaban árboles semilleros, no realizaban limpieza de caminos primarios ni secundarios, el arrastre de la madera se efectuaba “a lomo” de los comuneros, sin ningún tipo de seguridad, los residuos sólidos generados (envases de aceite y alimentos) eran tirados y dejados en el bosque.

El componente económico buscó articular el manejo de bosques con la gestión empresarial, así como el desarrollo de negocios sostenibles con productos forestales no maderables, considerando como aspectos estratégicos:

a) organización de los comuneros para la gestión y administración de las actividades económicas y productivas, planificando las diversas tareas, distribuyéndolas entre hombres y mujeres, según sean las habilidades y destrezas de las personas y también distribuyendo los ingresos económicos entre los y las comuneras que han desarrollado las actividades productivas;

b) orientación empresarial, para impulsar actividades económicas a partir del análisis de la oferta de recursos, la demanda del mercado y las capacidades y habilidades locales.

El componente social, orientado al desarrollo de capacidades locales y a la aplicación de enfoques de participación, equidad de género e interculturalidad. Aspectos claves fueron:

a) realización de procesos de enseñanza - aprendizaje en manejo de bosques, bajo los principios: aprender-haciendo e investigación - acción;

b) fortalecimiento de la organización indígena, que se focalizó en los tres niveles de organización indígena (Comunidad Nativa, Federación Distrital y Organización Regional), mediante asesoría y capacitación para la mejor gestión organizacional;

c) promoción de alianzas, asesorando, como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje, el llegar a acuerdos equitativos, entre los diferentes actores sociales involucrados en el manejo de los bosques comunales.

Las comunidades nativas Callería, Preferida de Charashmaná, Junín Pablo, Puerto Belén, Curiaca y Pueblo Nuevo del Caco, que se comprometieron con el manejo de sus bosques comunales, lograron en el 2003 la aprobación legal de sus respectivos Planes de Manejo Forestal, para el aprovechamiento maderable de sus bosques comunales. En el 2005, luego de una evaluación estricta lograron su Certificación Forestal Voluntaria (CFV) con fines maderables, siendo los primeros manejadores de bosques en el Perú, que lograron este certificado, bajo la Regencia Forestal de AIDER Ucayali y sus bosques son los primeros certificados en el país (34 710 ha). El certificado oficial que acredita tal distinción data del 16 de noviembre del 2005 con un horizonte proyectado de cinco años en adelante, manteniéndose hasta la fecha.

Cabe precisar que, para lograr la Certificación Forestal Voluntaria, el manejo de los bosques debe ser bien gestionado desde un punto de vista no sólo económico, sino también social y ambiental. El otorgamiento de esta certificación implica que el manejo forestal que se está realizando en estos bosques ha alcanzado la calidad que exigen los estándares nacionales de los Principios y Criterios del Forest Stewardship Council (FSC).

4 A MANERA DE CONCLUSIONES: CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ARTICULADOS EN LA PROPUESTA DE MANEJO DE LOS BOSQUES COMUNALES.

- En sendas reuniones de reflexiones temáticas con los comuneros, sus dirigentes y líderes, hombres y mujeres, avanzando en la toma de conciencia ambiental sobre el calentamiento global, el efecto invernadero y la crisis climática, se ha consensuado que la propuesta del Manejo Forestal de los Bosques Comunales, resulta también una estrategia pertinente tanto para mitigar, como para adaptación al cambio climático.

- El manejo forestal bien ejecutado constituye una estrategia de conservación y desarrollo y puede contribuir al cumplimiento de varios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y las Metas 2030.

- El manejo forestal en comunidades indígenas puede ser potenciado, vía alianzas estratégicas, por empresas madereras con responsabilidad social, en el marco de acuerdos justos y equitativos, tanto en la fase de producción como en la comercialización.

- A partir de la experiencia, limitar el manejo de bosques comunales solo al recurso maderable no es efectivo, ya que, en los espacios de Comunidades Nativas, se requiere de un enfoque ecosistémico del manejo de los recursos del bosque, porque sólo así se lograría una gestión territorial que pueda aportar al desarrollo de la población y avanzar hacia su sostenibilidad.

- El manejo del bosque comunal, no se limita a la actividad productiva, requiere el fortalecimiento de la organización comunal, crear espacios de diálogo, fomentar la gobernanza local dentro de un proceso participativo, transparente, de información y equidad, en donde todos puedan tener los mismos beneficios de bienestar social, económico y ambiental del bosque; haciendo que las decisiones colectivas permitan que el “*bosque siga siendo bosque y dando vida*”⁴. (AIDER, 2012).

El Manejo de los bosques comunales viene generando impactos positivos significativos en las comunidades nativas que han optado por este modelo, en los tres ámbitos que se delimitan en la propuesta de Desarrollo Sostenible: (Nalvarte, J. 2009)

- **En lo técnico/ambiental**, que se relaciona directamente con las actividades productivas de aprovechamiento de los recursos y servicios del bosque amazónico, en las comunidades se han adoptado y adaptado tecnologías de bajo impacto ambiental, desarrollando nuevas capacidades técnicas y operativas. Se ha logrado armonizar la cosmovisión indígena de convivencia armónica con el bosque (la naturaleza), siendo una relación de respeto por las leyes de la naturaleza y asegurando que la madre naturaleza se reproduzca y mantenga su resiliencia que favorece la vida humana, más allá de las comunidades.

Asimismo, se están superando procesos de extracción depredadora de los productos del bosque, se acepta “*el enojo, la molestia, de la madre naturaleza*”, se adaptan a las nuevas condiciones, pero se busca la reconciliación, para que no continúen los efectos negativos de la “*ira de la naturaleza*”, eliminando las prácticas ambientales que causaron dicha situación.

- **En lo económico**, el manejo forestal de los bosques, referido a la realización de diferentes actividades económico-productivas (no solo madera), articulando las ancestrales y las innovadoras, les permiten articularse al mercado local y global de manera exitosa, rentable y sostenible, incluso generando nuevos nichos de mercado, lo que hace posible, de manera tangible, mejorar económica y financieramente su calidad de vida: se mejora la infraestructura de vivienda en la

⁴ Frase acuñada por AIDER y complementada con la expresión “dando vida”, por los comuneros de la C.N. Callería, ya que dentro de su cosmovisión está “el disfrute del bosque” por sus hijos.

comunidad, los servicios de educación, de salud, de trabajo, de vida familiar y se genera una gestión empresarial, sin perder identidad.

- **En lo social**, la vida comunal y familiar son fortalecidas porque empiezan a tener recursos económicos (dinero) que les permiten acceder a muchos servicios que se ofrecen en las ciudades, con lo cual refuerzan el mejoramiento de su calidad de vida (básicamente, tecnología, educación y salud) sin tener que dejar su comunidad, y dejar de ser parte de la pobreza que migra a mendigar en las ciudades. Se refuerza autoestima e identidad cultural, porque el prestigio de sus actividades, que se basan en sostenibilidad y conservación ambiental, contribuye a afianzar una verdadera interculturalidad.

Además, se están dando cambios en lo referente a la Gobernanza Forestal ya que los comuneros y comuneras involucrados en el manejo del bosque comunal y la CFV, han logrado integrarse en una visión en común con procesos de reflexión social de las condiciones históricas de sus recursos naturales y de la situación actual. Las nuevas generaciones, que tienen mucha influencia urbana no indígena, vuelven a recibir de los comuneros comprometidos en el manejo forestal, los valores ancestrales de solidaridad, reciprocidad y han mejorado sus mecanismos de decisiones democráticas – varones y mujeres con voz y voto – y el privilegio del aprovechamiento forestal es de todos.

Para el éxito del MFC en poblaciones indígenas se requiere desarrollar una relación intercultural, que se concrete en la articulación de saberes ancestrales de estos pueblos y el conocimiento técnico y científico del mundo no indígena. Para ello es necesario una preparación de profesionales y técnicos, previa al trabajo de campo con los comuneros, para identificar los aspectos socioculturales, ideológicos y de cosmovisión que tienen los indígenas y poder establecer el diálogo con ellos y, al mismo tiempo, facilitar a los dirigentes comunales el reconocimiento de los aspectos culturales del mundo no indígena, de manera tal que se generen los niveles de confianza requeridos para lograr la interacción en favor de la adopción de la propuesta del Manejo de Bosques Comunales y de la Certificación Forestal Voluntaria.

Cerramos esta comunicación reconociendo que lo mostrado con respecto al manejo de bosques comunales no está generalizada en toda nuestra amazonía, sin embargo, los resultados positivos que se evidencian, de manera tangible, en varias comunidades y las acciones comprometidas, en algunos organismos públicos e instituciones privadas, que están replicando la experiencia de AIDER, adaptándola a las condiciones diversas de naturaleza y cultura que tiene Perú, nos permiten afirmar que el Manejo de Bosques Comunales es un nuevo modo de vida que los pueblos indígenas nos enseñan para lograr el verdadero desarrollo sostenible, superando los impactos negativos del cambio climático.

REFERENCIAS

- AIDER, 2006. Informe de cierre del Proyecto “JEMABAON NII, Manejando Bosques Comunales para Aliviar Pobreza”.
- AIDER 2008. Jemabaon Nii. “Manejando nuestros bosques para aliviar pobreza”. La experiencia de AIDER en manejo de bosques con comunidades shipibo - conibo de Ucayali. Lima. Perú.
- AIDER, 2012. Manejo Forestal de Bosques Comunales bajo la Certificación Forestal Voluntaria. Sistematización de la experiencia en la Comunidad Nativa Callería: 2000-2012. (Documento de trabajo anillado). Lima. Perú.
- Nalvarte A., Jaime. 2009. Impacto del manejo forestal con fines maderables aplicado en la Comunidad Nativa Callería. Región Ucayali-Perú. Tesis de Maestría.UNALM.
- Sabogal, César, Will de Jong, Benno Pokorny, Bastiaan Louman (2008). Manejo forestal comunitario en América Latina: Experiencias, lecciones aprendidas y retos para el futuro. Una publicación conjunta de CIFOR - CATIE. Belém, Brasil.
- Ramírez V, Yolanda. 2015. Saberes ancestrales, de hombres y mujeres indígenas de la amazonía peruana, sobre indicadores climáticos: un aporte para enfrentar los retos de la crisis climática. AIDER. Lima. Perú.
- Taller Internacional: “Manejo Forestal Comunitario en América Latina: Lecciones y demanda de un proceso colaborativo”. 2005, Pucallpa. Memoria del Taller. Perú. SNV, DED, CIFOR, WWF, INRENA, AIDER.